



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 010/2019

EMITE CEDH RECOMENDACIÓN GENERAL INFANTIL 2019; EXHORTAN A LAS AUTORIDADES ESTATALES VELAR POR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.

En el marco de la premiación de la tercera edición del Concurso Presidente ó Presidenta Infantil de la CEDH, dejaron ver que el problema de la discriminación a niños y niñas sigue presente.

Culiacán, Sinaloa; 03 de mayo de 2019.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos llevó a cabo la ceremonia de premiación del ganador y las ganadoras, de la tercera edición del Concurso “Presidente ó Presidenta Infantil de la CEDH.

En reunión realizada por el comité evaluador del concurso, celebrada el pasado mes de Abril, y tras recibir un total de 9,022 trabajos de niños y niñas de todo el Estado, determinó otorgar el primer lugar que acredita como “Presidente Infantil de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos” al niño José “N”, que cursa el sexto año en la Escuela primaria “Profesor José G. Gutiérrez”, del municipio de Escuinapa, quien participó con el tema “Derecho a la vida y a vivir libre de violencia”.

El segundo lugar, acredita a la niña Rosely “N”, del quinto año de la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, del municipio de Angostura, con el tema “Derecho a la vida”, como Visitadora General.

Y el tercer lugar acredita a la niña Kerien “N”, del sexto año de la Escuela Primaria “Francisco I. Madero” del municipio de Navolato, como Secretaria Ejecutiva, al participar con el tema “Derecho a la educación”.

Luego de dar una breve reseña de los temas con los que participaron en el concurso Presidente ó Presidenta Infantil de la CEDH, emitieron de manera conjunta la recomendación general infantil 2019 en donde señalan:

*“A todas las autoridades de Sinaloa,
A nuestras familias,
A las maestras y maestros en el Estado,*

En este día en el cual tenemos la oportunidad de expresarnos, y en nuestra calidad de Presidente, Visitadora General y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, a nombre de esos más de nueve mil niñas y niños de todo el estado que participaron y

“La Defensa de tus Derechos, Nuestra Razón de Ser”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 010/2019

opinaron sobre nuestros derechos humanos, queremos dejar en claro que el problema de la discriminación a niñas y niños siempre ha existido y sigue presente.

Que cuando existe un problema de estos en las escuelas, tanto el que recibe como el que realiza el bullying, están pasando por una grave situación y es justo ahí donde les pedimos a los adultos, nos den la confianza suficiente para poder expresarnos y pedir ayuda, y así evitar tragedias.

Queremos que hagan valer nuestros derechos desde el hogar, sentir el cariño, respeto y tiempo por parte de nuestros padres y familias, queremos sentirnos amados, y en esa medida ser adultos responsables, no justifiquen la violencia, pues eso es una manera equivocada de educarnos. Si no quieren un Sinaloa violento, no generen violencia hacia nosotros, quieren un Sinaloa en paz, pongan el ejemplo.

Exigimos que hagan algo para evitar el trabajo infantil. El lugar de todas las niñas y niños es en las aulas y no en la calle trabajando. Eso también es violencia.

A nuestras maestras y maestros les pedimos nos sigan enseñando con amor y paciencia.

Finalmente, queremos pedirles a todos, que sigan trabajando para que todas las niñas y los niños de Sinaloa podamos hacer verdaderamente efectivos nuestros derechos y que en cada uno de sus actos, hagan valer el interés superior, que es la niñez”.

José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de la CEDH Sinaloa, externó que los 9 mil 22 trabajos que presentaron los niños y las niñas a lo largo del estado, plasman el sentimiento respecto a sus derechos y que con la respuesta a esta convocatoria, este organismo autónomo se congratula el haber abierto este espacio de participación de la niñez sinaloense para que se vea reflejado el sentir de los niños y de las niñas de Sinaloa.

A esta ceremonia de premiación de la tercera edición del concurso Presidente ó Presidenta Infantil de la CEDH, que se realizó en la Sala de Usos Múltiples, acudieron Irma Bórquez Bustamante, Coordinadora estatal del programa “En Sinaloa se viven los valores”, en representación del titular de la Secretaría de Educación Pública; la titular de CEPAVIF, Martha Ofelia Meza Escalante; Alonso Astorga Castro, subprocurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva de SIPINNA; el Diputado Juan Ramón Torres Navarro; la Consejera Carmen Astrid Sainz Angulo, entre otras personas.